

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 pesetas.  
Pago adelantado.

## DIOS, PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 pesetas  
Año. . . . . 14

Año X.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Tecenderias 33.

Núm. 2.442

Domingo 2 de Mayo de 1897.

### Católicos, ¡alerta!

Quando las titánicas luchas, en que se halla empeñada nuestra desventurada Patria, absorben por completo la atención del pueblo español, trata de perpetrarse en la capital de España, á ciencia y paciencia del gobierno conservador, un nuevo y terrible atentado contra la sacrosanta Religión de nuestros padres.

Las sectas protestantes, importadas del extranjero, gracias á la mal llamada tolerancia religiosa admitida en España, no podían menos de aprovechar ocasión tan propicia, pues en las actuales circunstancias tenían la casi completa seguridad de que sus trabajos habían de pasar inadvertidos, y sin la oportuna y enérgica protesta del católico pueblo español.

Por eso no nos sorprende la noticia que vemos en algun periódico de la Corte: «está muy adelantada las obras de un establecimiento que ha dado en llamarse Universidad protestante de Madrid, y las de otro destinado á templo del mismo culto!» ¡Y, esto sucede en una nación católica! ¡Y la Nación, en que esto se tolera, se halla empeñada precisamente en dos guerras separatistas, en las que el odio á la Religión del Crucificado se hermana con el odio que á la madre Patria profesan los jefes de la Rebelión! ¡Y aún se atreven á llamarse católicas las personas que se hallan al frente de los negocios públicos!..

No: esos alardes oficiales de Catolicismo son ficticios; el afecto, que los gobernantes dicen profesar á la Iglesia, no se extiende más allá de cuanto puede convenir á sus miras políticas; de esto nos dan los hechos evidente testimonio.

¿No sabe el gobierno del señor Cánovas á qué objeto se destinan esos edificios? Esperará acaso á que estén terminados para luego prohibir su apertura? Recuérdese lo ocurrido con el templo protestante de la calle de Beneficencia, ese baldon de ignominia consentido por los poderes públicos de la Monarquía, á pesar de las enérgicas protestas que los católicos españoles formularon en todos los ámbitos de la nación.

Entonces, lo mismo que ahora, el gobierno conservador «consintió la construcción» del edificio, y los conservadores protestaban despues porque el gobierno fusionista «permitió su apertura»: es muy posible que lo mismo llegue á suceder con la «Universidad» y el nuevo «templo», que se están construyendo: la Providencia lo dispondrá así, para hacer patente que, en punto á celo por la Religión, no tienen que envidiarse unos á otros todos los partidos liberales, cualquiera que sea su especial denominación.

Pero no es esto lo más triste: lo verdaderamente inexplicable es la

conducta de muchos católicos, que, tal vez por ignorancia, quizá por pasión, y los más por conveniencia personal, prestan eficaz ayuda á estos gobiernos, que de tal manera contribuyen á desecristianizar un país, cuya principal gloria, consistió siempre en la firmeza con que rechazó en todas ocasiones los embates de la heregia, conservando incólume á través de los siglos su fe religiosa.

Católicos: los deberes del patriotismo, que alguien tal vez pretenda invocar con objeto de acallar nuestra voz en las actuales circunstancias, bajo el mentido pretexto de no crear dificultades al gobierno, no se oponen en manera alguna, á nuestra protesta viril y unánime contra un hecho tan escandaloso. El verdadero patriotismo exige la suspensión de esas obras emprendidas por los sectarios, protestantes y masones, que son los culpables de las desdichas de la patria.

Para que esos edificios dejen de construirse, basta tan solo que el gobierno quiera impedir la construcción.

Pues, á protestar; pero tan alto, que si no voluntariamente, al menos se vean los gobernantes compelidos á volver por los fueros de la Religión y de la justicia, por no sufrir más tiempo el, sin duda alguna para ellos ingrato, coro de nuestras voces.

C. C. M.

### Boletín

DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último, 352 alumnos.

#### Caja de ahorros.

	Pesetas	cts.
Saldo anterior,	65322,48	
352 imposiciones efectuadas	730,45	
Suman	66052,93	
9 devoluciones verificadas	694,45	
Saldo el 25 de Abril	65358,48	
Id. de la Caja de Socorros 11697,62		
Un donativo recibido 6,45	11704,07	

Total en ambas Cajas 77062,55

Pasan hoy á la Caja de ahorros municipal cuatrocientas pesetas quedando un residuo de 41,64 para el ejercicio próximo.

**Instrucción científico-religiosa.**—Siguióse explicando sobre la Resurrección del Señor, considerándola como el mayor de los milagros que registran las Santas Escrituras. Hizo-se la relación de la aparición del Señor á los dos discípulos que iban á Emaús y también la aparición á María Magdalena en el hueco contiguo al sepulcro. En la primera se hizo observar la actividad de los dos discípulos citados, cuando después de haber reconocido á su Maestro en el modo de partir el pan, salieron presurosos con dirección á Jerusalén, sin reparar en el cansancio ni en lo avanzado de la hora, para comunicar á los demás discípulos la verdad de la resurrección del Señor. En la aparición á María Magdalena se hizo

ver el amor tan grande que esta profesora á su Divino Maestro, cuando preguntó á aquel hortelano. «Si tú lo has quitado, dime donde lo has puesto», y el hortelano, que era el mismo Jesucristo, oculto bajo aquella figura, le dijo: «María». Esta palabra traspasó de tal manera el corazón de Magdalena, que en el mismo instante conociendo á su Divino Maestro arrojóse á sus pies y le adoró con profundo respeto.

Terminóse haciendo algunas consideraciones sobre el fruto que se ha de sacar de estas enseñanzas.

**Un donativo.**—Uno de los alumnos que con más constancia y aprovechamiento ha frecuentado las clases escolares de este Centro, al tenerse que retirar de él por una desgracia de familia cancelando la libreta que importaba 406 pesetas y 45 céntimos, ha cedido á favor de la Caja de Socorros para los obreros inválidos del trabajo, el pico de 6 pesetas y 45 céntimos.

Dios se lo pague.

**Aniversario.**—En el mes de Abril último ha cumplido el décimo sexto año de la instalación del «Centro Escolar Dominical de Obreros» en esta localidad hecho que tuvo lugar el año de 1881.

Con tal motivo, el domingo próximo 9 de Mayo á las seis y media de la mañana en la iglesia de San Agustín, se celebrará una misa, aplicándola en sufragio de las almas de los bienhechores del mismo que han fallecido desde su instalación.

**Peregrinacion obrera á Roma.**—Anúnciase para primeros de Agosto una peregrinacion de obreros franceses á Roma, de la cual se ha ocupado Mr. Harmel al ser recibido en audiencia particular por Su Santidad, quien le ha manifestado el placer que dicha peregrinacion le causaria, habiéndole ofrecido bajar á la plaza de San Pedro para decir la misa ante sus queridos hijos los obreros franceses.

#### Caja de ahorros para obreros en Peralla.

	Pesetas.
Saldo anterior	7063 45
Impuestas hoy	100
Suman	7163 45

#### Caja de ahorros para obreros en Artajona.

	Pesetas.
Suma anterior	2900 38
Impuestas hoy	200
Suman	3100 38

### LO DE FILIPINAS.

#### La campaña.

De Manila dicen que el general Primo de Rivera saldrá mañana á continuar las operaciones, dirigiéndose al Sur de Cavite, haciendo antes una parada en San Francisco de Malabon para organizar las tropas.

Hay mucha expectacion.

Primo de Rivera ha dicho que reanuda la campaña pesaroso por la sangre que se ha de derramar; pero que los rebeldes no han querido atender al llamamiento de paz que se les ha hecho, sin duda porque consideran á España impotente para dominar la insurrección.

#### Las operaciones.

Se ha recibido un telegrama de Manila diciendo que en las operaciones realizadas durante la semana última ha habido las siguientes bajas.

En Cavite se les hicieron tres muertos. En el centro de la isla de Luzon 239 muer-

tos. Las columnas tuvieron un soldado muerto y tres heridos.

En Tablada 22 muertos, 22 heridos y 10 prisioneros. Resultaron heridos el teniente de cazadores señor Casado, tres soldados y dos voluntarios.

En Batangas 20 rebeldes muertos, resultando heridos tres soldados.

Añade Primo de Rivera que ha salido de operaciones y que ha hecho entrega del despacho.

### LO DE CUBA.

#### Telegrama oficial.

Fuerzas de Aragon en Esteros, provincia de Pinar, hicieron 3 muertos á los rebeldes.

El coronel Estruch con los batallones de Baleares y Canarias en Muleto y Guajaibas hizo 22 muertos á los rebeldes y tres más en las Charcas, tomándoles las posiciones que ocupaban.

En San Diego se hicieron á los rebeldes dos muertos, resultando heridos siete soldados.

En Colombina se mataron siete rebeldes de la partida Rojas, resultando heridos tres soldados.

Se han presentado á indulto 17 rebeldes con armas y 41 sin ellas.

#### Un teniente herido.

En Lomas de Melones, provincia de Las Villas, la partida de Quintín Banderas pretendió envolver á un destacamento de soldados, mandados por el teniente de la escala de reserva D. Felipe Imas.

Aun cuando los insurrectos eran muchos más, los soldados se batieron con denuedo.

El teniente resultó herido de bala explosiva en el brazo derecho, quedando este ligado al cuerpo por algunos trozos de la piel, á pesar de lo cual siguió animando á los soldados hasta que cayó desmayado por la debilidad que le produjo una fuerte hemorragia.

Antes pudo dar parte de lo que ocurría al jefe de la columna, y acudió en auxilio de aquel pañado de valientes logrando derrotar á los mambises.

El teniente sufrió la amputación del brazo en el mismo campo de batalla.

#### Bajas.

Segun telegramas particulares, en diferentes encuentros se ha causado á los rebeldes 87 muertos y gran número de heridos, habiendo resultado tres soldados muertos y 48 heridos, entre estos el teniente D. Leopoldo Quirós, si bien no es de importancia la herida.

Han sido nombrados jurados para el próximo cuatrimestre.

### PARTIDO DE TAFALLA.

#### Cabezas de familia.

D. Isidro Martínez, D. Beito Lerga, D. Joaquin Arambilet, D. Juan Gurpegui, D. Angel Aoz, D. Manuel Valencia, D. Mauricio Arroz, D. Miguel Muruzabal, D. Ignacio Arrastia, D. Juan Cruz Garcés, D. Agustin Gimeno, D. Ignacio Azeona, D. Nicolás Zabaleta, D. Sotero Arizala, D. Manuel Alfaro, D. Saturnino Zubita, D. Fermin Lopez, D. Javier Eguaras, D. Eustaquio Visiers, D. Manuel Larrañez.

#### Capacidades.

D. José Marquina, D. Facundo Diez, D. Bernabé Amatriain, D. Martin Sola, D. Antonio Ibarrola, D. Joaquin Aoz, D. Antonio Aldua, D. Francisco Garcia, D. Benito Astrain, D. Sales Lerga, D. Juan Cabero, D. Santiago Cirauqui, D. Francisco Berain, D. Marino Lorente, D. Toribio Galdeano, D. Angel Merrás.

#### SUPERNUMERARIOS.

#### Cabezas de familia.

D. Gabriel Sarasa, D. Cesáreo Lezaun, don Juan Ceazano, D. Scrapio Minué.



**Capacidades.**

D. Manuel Urbistondo, D. Gervasio Ullero.

**PARTIDO DE TUDELA**

*Cabezas de familia.*

D. Carmelo Sanchez, D. Mariano Cenarro, D. José Villafranca, D. Agapito Gonzalez, don Gaudencio Condon, D. Nazario Zardoya, don Luis Butini, D. Claudio Santos, D. Manuel Garcia, D. Gregorio Gomara, D. Juan Cruz Asaisa, D. Cipriano Garcia, D. Matias Castillejo, D. José María Ucar, D. Juan Fadrique, don Esteban Garbayo, D. Santos Perez, D. Toribio Munarriz, D. Gerónimo Gimenez, D. Eustaquio Jarauta.

*Capacidades.*

D. Urbano Fernandez, D. Salvador Garbayo, D. Mariano Belloso, D. Constancio Cernago, D. Santiago Muñoz, D. Lucas Garbayo, D. Joaquin Perez, D. Eladio Lostado, D. Pascual Sesma, D. Florencio Belio, D. Gregorio Santesteban, D. Juan Jimenez, D. Ramon Martin, D. Joaquin Jalon, D. Jorge Arana, D. Bartolomé Sebastian.

**SUPERNUMERARIOS.**

*Cabezas de familia.*

D. Silvestre Garbayo, D. Joaquin Logroño, D. Joaquin Mayo, D. Fausto Cia.

*Capacidades.*

D. Luis Ochoa de Olza, D. Manuel Marcaño.

**CIRUJEDA EN MADRID.**

Desde las primeras horas de la mañana una muchedumbre, compuesta en su mayoría de gente del pueblo y estudiantes, se agolpó en la estación del Mediodía e invadió los andenes para recibir al coronel Cirujeda.

Los estudiantes de Madrid organizaron una manifestación, acudiendo a la estación con banderas nacionales y dando vivas entusiastas a España, al ejército y a Cirujeda, que fueron contestados con entusiasmo.

El jefe de la estación hizo entrar a la familia de Cirujeda en una sala de espera y telegrafió al de Jetafe para que el coronel abandonara el sleeping y penetrara en el furgón de cabeza.

De este modo cuando a las 9.30 entró el tren en el andén, Cirujeda de un salto penetró en la sala donde le esperaba su familia, desarrollándose una escena conmovedora, llorando la familia y muchas personas que presenciaron aquella.

También estaba en la sala de espera el general Echagüe, quien abrazó y felicitó a Cirujeda. Este, al verse objeto de tales demostraciones, preguntaba si era cierto que había hecho algo.

Echagüe le contestó afirmativamente, añadiendo que, ya que no había podido abrazarle en la Habana, lo hacía en Madrid.

Cirujeda al recibir otras manifestaciones indicó que todo aquello no era para él, sino para el ejército, replicándole Echagüe que era digno de todo por su heroico comportamiento.

Mientras tanto en la estación buscaban todos a Cirujeda, registrando los estudiantes el sleeping y todo el tren inútilmente, hasta que se aclaró lo ocurrido.

Cuando Cirujeda salió de la estación la muchedumbre le hizo una estruendosa ovación. Llevaba el coronel en la mano una gorrita blanca de viaje, con la que saludaba dando vivas al ejército.

Los civiles de a caballo tuvieron que hacer grandes esfuerzos para abrir paso hasta un ómnibus, preparado por la Cruz Roja, donde montaron Cirujeda y parte de su familia, pues a algunos de los hijos les fué imposible acercarse al carruaje.

Los alrededores de la estación presentaban soberbio aspecto, pues los balcones se hallaban llenos de gente y mas de 3000 personas seguían al ómnibus.

El ómnibus, custodiado por dos parejas de la guardia civil de caballería y en medio de frenéticos vivas y grandes aclamaciones, siguió el paseo del Botánico, la Carrera de San Jerónimo, la Puerta del Sol y calles Mayor y Toledo, teniendo que interrumpir los tranvías la circulación por la aglomeración de gente.

A la puerta de la casa de Cirujeda se hallaba una música que tocó la marcha de «Cádiz».

También se hallaba en aquel punto el héroe capitán Sanchez Arrojo, que fué herido en Mindanao y los dos militares se abrazaron.

En la calle se reunieron los estudiantes y una verdadera muchedumbre que lo creó de

dar vivas a España, al ejército y a Cirujeda, tenían lo éste que salir varias veces al balcón.

Los estudiantes de la manifestación se fueron tras el regimiento de Asturias que iba a relevar la guardia de Palacio y dieron muchos vivas.

La banda del regimiento tocó la marcha de «Cádiz», siendo recibida con aclamaciones. Cirujeda fué también a Palacio vestido de paisano y en un coche de alquiler.

Como desconocía el acceso a las habitaciones de la Regente hubo de ser guiado por un ayudante que le condujo al cuarto de los ayudantes.

Allí cambió el traje de paisano por el de rayadillo, sin más insignias que el lazo y los cordones de ayudante que le ha regalado el regimiento.

Tuvo Cirujeda una acogida cariñosa, siendo más bien que una ceremonia oficial una visita de familia.

Cirujeda dió las gracias a la Regente que le manifestó que el nombramiento de ayudante de su cuarto militar lo había hecho por su propia iniciativa y le dirigió mil preguntas acerca de su familia.

Ha llamado la atención que no preguntara nada a Cirujeda acerca del estado de la campaña de Cuba.

Uno de los estudiantes que llevaba una bandera en la manifestación de Cirujeda, y que según sus compañeros era de los que demostraban mayor entusiasmo, sufrió un síncope frente al ministerio de Fomento.

Los compañeros le trasladaron a un almacén de muebles allí próximo, donde falleció al poco rato.

El desgraciado se llamaba Dionisio Alcalá Galiano, era natural de Cienfuegos (Isla de Cuba), tenía 19 años de edad y estudiaba derecho.

El juzgado de guardia se constituyó en el almacén de muebles y ordenó que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial.

**LA GUERRA EN ORIENTE.**

*La crisis ministerial.*

Ya está terminada la crisis ministerial. Se forma un ministerio de conciliación cuyo presidente será el señor Ralli, principal jefe de oposición en la Cámara de Diputados.

Los políticos más influyentes de esta han celebrado dos reuniones importantes para ponerse de acuerdo respecto de los nombres de los futuros consejeros del Rey Jorge.

*¿Habrá paz?*

Para dar por terminada la guerra parece ser que la Puerta exige las siguientes condiciones: 1.ª Evacuación de la isla de Creta por el cuerpo expedicionario que manda el coronel Vasos. 2.ª Restablecimiento de las fronteras tal como existían antes de 1881. 3.ª Supresión de las capitulaciones consulares para los súbditos griegos. 4.ª Una fuerte indemnización.

La Sublime Puerta ha manifestado que reconoce en los embajadores de las grandes Potencias la facultad de proteger a los súbditos griegos residentes en Constantinopla; pero que considerará como espías y castigará duramente a cuantos griegos se mezclen en cuestiones políticas.

*Acuerdo austro-ruso.*

Consiste en impedir que se reproduzca la cuestión de Oriente, evitando, por tanto, conflictos entre Austria y Rusia.

*Situación de Valantinos.*

Los turcos han atacado esta plaza con gran vigor, pero han sido rechazados por la guarnición.

*Gabinete helénico.*

Hé aquí la lista del nuevo Ministerio y que se considera definitiva.

Ralli, Presidencia y Marina.  
Tsamados, Guerra,  
Simopoulo, Hacienda.  
Carapanos, Instrucción pública.  
Theotoki, Interior.

**Noticias.**

Sentimos que el señor J. L. continúe urgándonos a lo que no podemos acceder. No es que dudemos de su veracidad y menos que queramos desairarle.

La única razón, es la de que estimamos nuestra condición de periodistas católicos; y nuestra conciencia nos arguye, si por complacencia, faltamos a los deberes de la cri-

dad cristiana, a la que por nada podemos faltar. Nuestro partido tiene legítimas autoridades a las que puede denunciar el hecho, y sabrán proceder con la discreción necesaria.

El día 10 del actual, a las cinco de la tarde, se verificó en la casa número 3 de la calle de Pellejerías de esta capital una reunión con el fin de tratar de la constitución de una sociedad anónima para introducir importantes mejoras en el balneario de Belascoain y dar a este la amplitud que su bien sentido crédito y las necesidades modernas exigen.

Dada la importancia del asunto no dudamos que la reunión será numerosa y su resultado el que se persigue.

Ha sido denunciado el dueño de una caballería por haber esta causado daños en heredades sembradas de trigo.

Por los veterinarios municipales han sido reconocidas 252 cabezas de ganado lanar que procedentes de Medina del Campo llegaron ayer a esta capital para el consumo.

Relación de las reses sacrificadas el día 30 en el matadero público de carnes:

Buý 6 vacas: cebón 10.—Ternera comun 8.  
—Id. de leche 1.—Carnero churro superior 17.  
—Oveja 14.  
Total de reses, 50.

Hoy se reúne la junta municipal del censo electoral para proceder al nombramiento de interventores.

Los cuerpos de la armada celebrarán hoy 2 de Mayo, a las nueve de la mañana, honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas del Callao y de las últimas guerras.

Conviene se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento los padres del soldado del regimiento de Covadonga, Trifon García Cortinas que ha servido en dicho cuerpo en clase de sustituto hasta Abril del año 92.

A virtud de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 75 reformado de las ordenanzas municipales de policía urbana, el lunes 3 del actual a las doce de su mañana, en la oficina de la Alcaldía, se procederá a la venta de cinco perros en pública subasta. Dichos perros estarán de manifiesto una hora antes de la subasta en el exconvento del Carmen.

La comisión mixta de reclutamiento ha impuesto una multa al ayuntamiento y secretario de Lerín por haber formado mal los expedientes de exenciones.

Hoy, a las diez y media de la mañana, celebrarán los republicanos de esta capital una reunión en el teatro para tratar de organizar el partido.

En el tren correo de Madrid llegó ayer a Pamplona y se hospedó en el palacio episcopal el Sr. Obispo de Tarazona.

Le recibió en la estación el Excmo. é Ilustrísimo Prelado de esta diócesis.

Hemos recibido el cuaderno 7.º de la notable obra «El Ejército Español» que edita la casa de D. Luis Tasso, de Barcelona.

Dicho cuaderno contiene 16 páginas dedicadas a los ingenieros zapadores minadores, carabineros (guardia veterana) y artillería de montaña, representando interesantes escenas.

Es tanta la escasez de cerdos con motivo de los fuertes embarques de tocino para Filipinas, que ya se han agotado en toda la región catalana, y ha tenido que recurrirse a las demás regiones de la Península.

De Extremadura han salido más de 40.000 cerdos para las provincias de Levante de España.

En el juicio de exenciones del servicio militar que se celebrará en el Palacio provincial el día 7 de Mayo, corresponde entrar a los mozos de los pueblos siguientes:

Murieta, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Mutuzabal, Navascués, Nazar, Obanos, Oco, Ochagavia, Ojeta, O.z, Olaibar y Olazagutia.

Los senadores por Navarra que actualmente se encuentran en Pamplona señores Cortés y Larrondo celebraron ayer una conferencia con la Diputación foral para tratar asuntos de interés para nuestra provincia.

Dicen de Caldas de Reyes (Pontevedra) que una chispa eléctrica alcanzó a dos mujeres que se hallaban trabajando en una finca próxima al lugar de San Antoniano.

A una de ellas se le metió por entre las ropas que vestía, lanzádola al aire y yendo a caer en un pozo cercano.

Varios labradores corrieron en su auxilio, logrando sacarla del gu. con vida.

La otra infeliz mujer quedó completamente muja.

Durante el mes de Abril se han expedido en el gobierno civil de esta provincia 7 licencias de caza, 49 de uso de armas y 29 de pesca.

El alcalde de la cendea de Galar comenicia que en el lugar de Beriain han sido destruidas a mano airada 300 berzas y 6 plantas de ehopo en dos huertas de dicho lugar.

Los precios de los cereales que ayer rigieron en el mercado de esta ciudad son los siguientes:

Trigo a 23 reales robo, avena a 12, cebada a 13, maíz a 15,50, habas a 17, beza a 16, girón a 15,50 y patatas a 3 arroba.

DIGESTIONES difíciles, vómitos después de las comidas, eructos, dolores y pesadez del estómago se corrigen, alivian y curan a la primera toma del «Jarabe de Pepsina y cortezas de naranjas amargas de Orive», de mayor eficacia y más barato que el de Grimault y otros extranjeros. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

REUMA. Se alivia siempre a la primera untura y se cura con seguridad con uno de los frascos de «Bálsamo antirreumático de Orive», cuando el enfermo y el médico desesperan de obtener resultado alguno, cansados de acudir en balde a todos los medicamentos conocidos. 2 pesetas frasco en las farmacias. En Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

El uso del Callicida Escrivá, para la curación de los callos, aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona, (Fernando VII 7), apenas si puede servir los pedidos de los farmacéuticos de toda España.

**PASATIEMPOS.**

**FRASE HECHA.**



La solución en el número próximo.

**Solución al logogrifo numérico.**

CONSTANTINO  
CONSTANCIA  
ANASTASIO  
ATANASIO  
ANTONIO  
SANTOS  
CASTO  
CABA  
ANA  
NO  
C

**EFEMERIDES.**

Día 2.—1808. Heroica defensa del parque de Monteleón contra los franceses y muerte gloriosa de Daoiz, Velarde y Ruiz.

1837. Acción de Boix de Llubera.

1847. Acciones de Monsonís y de Aló.

1873. Acción de San Vicente y Peñacerrada.

D. Rafael Tristany es nombrado comandante general de Lérida y Tarragona.

Día 3.—1872. D. Carlos entra por primera vez en España.

**Fabrica de sombreros**

5.º CALCETEROS. 5.

Sombreros para señores Sacerdotes 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesetas clases superiores.

Sombreros para caballeros y niños 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, a 15 pesetas.

Completo surtido.

Artículos militares, corbatas, bisutería y mil otros artículos a precios económicos.

5.º CALCETEROS, 5.

**Santoral y Cultos.**

Santo de hoy.—La Divina Pastora.

EN SANTO DOMINGO.—Las Hijas de María celebran función solemne.

A las once de la mañana se expndrá Su Divina Magstad y habrá misa solemne con sermón que predicará el R. P. Julian Gimenez, escolapio, quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las cinco de la tarde que se hará la reserva.



**Anuncios preferentes.**

**Patronato.**

El Patronato de la obra Pia fundada por el Excmo. Sr. D. Estanislao Urquijo, marqués de Urquijo, ha acordado conceder seis legados de a 750 pesetas cada uno, para dotar a seis jóvenes solteros de ambos sexos, naturales de esta ciudad y residentes en la misma, de edad de 20 a 30 años, de buena conducta moral y que carezcan de bienes de fortuna. En su virtud los que reúnan estas circunstancias y aspiren a cada uno de los legados, deberán solicitarlo del Patronato en el término de treinta días a contar desde el de mañana, acompañando a la solicitud su partida de bautismo y un certificado de buena conducta moral, expedido por el Párroco respectivo y otro certificado del Alcalde en que se haga constar su residencia y carencia de bienes del suplicante.

Estas solicitudes documentadas se presentarán dentro de dichas treinta días a D. Simon Villanueva, párroco de la Iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

El Patronato, en uso de sus facultades, adjudicará los legados a aquellos pretendientes que a su juicio reúnan mejores circunstancias para ser favorecidos con el dote, el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada acredite haber tomado estado de matrimonio danúico, y caducará el derecho a su percibo a los cuatro años de concedido sin haberlo verificado, adjudicándose a otro que llene los requisitos necesarios al efecto.

Los aspirantes que no hubieran sido agraciados en años anteriores, podrán renovar su pretension en el presente, recogiendo los documentos antes presentados. Si no lo hacen se entenderá que renuncian a la pretension.

Pamplona 1.º de Mayo de 1897.—Simon Villanueva, Párroco de la iglesia de San Lorenzo. 4-1

**Arriendo de Carnicería.**

El Ayuntamiento de Lumbier arrendará en pública subasta, por término de tres años, la carnicería que actualmente lleva en administración.

La subasta será el día 8 del próximo mes de Mayo a las once de su mañana, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de dicha villa para el que guste enterarse.

Lumbier 28 de Abril de 1897.—El Alcalde. Pascual Aroza. 4-1

**Miguel Ormaechea.**

calle de Piamonte, 27.—Madrid.

Se encarga de la gestion de toda clase de negocios en las oficinas del Estado y demás centros, procurando la pronta terminacion de los asuntos que se le confien. Asi bien se encarga de proporcionar buenas casas de pupilage para los estudiantes que tengan que cursar en Madrid, donde serán bien atendidos y vigilados a la vez, si así conviniere a los padres ó encargados de los jóvenes; previniendo además que sus conocimientos y relaciones en la corte le permitan proporcionar tambien academias de preparacion a los que estudien las carreras Militar, Ingeniero civil, de Derecho, etc.

Dirigirse a Miguel Ormaechea, calle Piamonte, 27.—Madrid.

**A las Asociaciones DE HIJAS DE MARIA**

Magníficas patentes litografiadas a 3 tintas. Tamaño 66 por 45. Véndense en la imprenta y litografía de Cumia, Tecenderias 33 y en la librería de Nemésio Aramburu, Boiseries, 8.



**Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS**

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

**OBRA NUEVA**

**Gran catecismo católico.**

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados a cada materia, Libro utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. JOSE DE HARBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, a las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

**Cuestiones candentes**

sobre la sumision al poder civil por

Maximo Filibero (el Padre Cordato).

Esta obra se vende a peseta el ejemplo en esta administracion.

**Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.**

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jartón, idem lisos, en blanco y color.

Afileres de corbata, gemelos de oro, doblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

**L. Dutor**

**CIRUJANO DENTISTA**

Siempre garantiza sus dentaduras artificial

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

**Vino de peptona Ortega**

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, de tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y a todos los que padezcan de incapacidad, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13.

=MADRID=

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias,

EN SAN NICOLAS.—A las nueve de la mañana una misa parroquial. A las diez y media y una misa rezada, a continuación una misa solemne con sermón que predicará el sacerdote D. Modesto Gonzalez, coadjutor de la parroquia de San Saturnino.

A las siete y media de la tarde, Flores de Mayo.

EN LAS BEATAS.—A las siete de la tarde novena rosario y novena a Santa Catalina de Sena.

EN SAN AGUSTIN.—A las siete y media de la tarde la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios acostumbrados los días festivos.

EN SAN FERMÍN DE ALDAPA.—A las siete de la tarde, santo rosario, ejercicio del mes de María, plática y flores cantadas.

Lunes.

Santa Antonina.

EN LAS BEATAS.—Novena a Santa Catalina de Sena.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, habrá maitines y laudes, a las siete se rezará el santo rosario, a continuación estación al Santísimo, novena con gozos cantados y reserva.

EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde Flores de Mayo.

EN SAN AGUSTIN.—A las cinco y cuarto de la mañana, Flores de Mayo con misa, meditación, cánticos y plática.

EN SAN FERMÍN DE ALDAPA.—A las seis de la mañana misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio del mes de María.

A las siete de la tarde, santo rosario, ejercicio del mes de María plática y flores cantadas.

**Telegramas, y Telefonemas.**

**BUENOS PRESUPUESTOS.**

Se han leído en el parlamento inglés los presupuestos confeccionados para el próximo ejercicio.

Dichos presupuestos se presentan con un superavit de tres millones de libras esterlinas.

**ENTRE YANKEES.**

En el senado yankée ha presentado Mr Morgan un voto de censura contra el presidente Mac-Kinley por no haber enviado a la cámara todos los documentos que se le pidieron referentes a la guerra de Cuba.

**ENTROMETIMIENTO.**

Para practicar en la Habana una informacion sobre el fallecimiento del dentista Ruiz y del maltrato supuesto de súbditos yankees ha sido designado el abogado Calhoun del departamento de Illinois.

En breve marchará a Cuba.

**IRÁ A PESCAR.**

El objeto de muchos comentarios el haber sido enviado a Djeddah el buque de guerra inglés «Sibylle» y se cree que el viaje obedece al deseo de Inglaterra de intervenir en la costa oriental del mar Rojo.

**DE ORIENTE.**

Telegrafian de Paris que las tropas griegas marchan en retirada dirigiéndose al Epiro.

Los turcos se disponen a bombardear la plaza de Arta.

**POR DINERO.**

El ministro de Hacienda gestiona con el Banco de España una operacion de crédito para atender a los gastos de la guerra de Filipinas.

El Banco hará un anticipo de 50 millones.

**DE FILIPINAS.**

Se ha emprendido el avance sobre Naic pueblo defendido por numerosos insurrectos mandados por Aguinaldo.

**DE CUBA.**

No hay noticias de la campaña de Cuba y solo se sabe que la prensa habanera acoje complacida el planteamiento de las reformas.

**DOCUMENTOS CARLISTAS.**

riqueza, y estaba la Hacienda mal parada y el reino pobre: del Alcázar Real saltó y derramose por los pueblos una moda; la de vestir sólo las telas del país. Con esto la industria, reanimada, dió origen dichoso a la salvacion de la Hacienda y a la prosperidad del reino.

Creo, por lo demás, hermano mio, comprender lo que hay de verdad y lo que hay de mentira en ciertas teorías modernas, y por tanto, aplicadas a España, reputo por error muy funesto la libertad de comercio que Francia repugna y rechazan los Estados-Unidos. Entiendo, por el contrario, que se debe proteger eficazmente la industria nacional. Progresar protegiendo debe ser nuestra fórmula.

Y por cuanto parece comprender lo que hay de verdad y de mentira en esas teorías, se me alcanza tambien en qué puntos lleva razon la parte del pueblo que hoy aparece mas extraviado; pero es seguro que casi todo lo que hay en sus aspiraciones de razonable y legitimo, no es invencion de ayer, sino doctrinas de antiguo conocidas, aunque no siempre y singularmente en el tiempo actual observadas. Engaña al pueblo quien le diga que es rey; pero es verdad que la virtud y el saber son la principal nobleza; que la persona del mendigo es tan sagrada como la del procer; que la ley debe guardar así las puertas del palacio como las puertas de la cabaña: que conviene crear instituciones nuevas, si las antiguas no bastasen, para evitar que la grandeza y la riqueza abusen de la pobreza y de la humildad; que debiendo hacerse justicia igualmente a todos y conservar a todos igualmente su derecho, le está bien a un Gobierno bueno y previsor mirar especialmente por los

**DOCUMENTOS CARLISTAS.**

tal que, según expresé en mi carta a los soberanos de Europa, espero que ha de ser definitiva y española.

Juntos estudiamos, hermano mio, la historia moderna meditando también sobre grandes catástrofes que son enseñanza a los reyes y a la vez escarmiento de pueblos. Juntos hemos meditado tambien y convenido en que cada siglo puede tener, y tiene de hecho, legítimas necesidades y naturales aspiraciones.

La España antigua necesitaba de grandes reformas; en la España moderna ha habido grandes trastornos. Mucho se ha destruido; poco se ha reformado. Murieron antiguas instituciones, algunas de las cuales no pueden renacer; háse intentado crear otras nuevas, que zyer vieron la luz y se están ya muriendo. Con haberse hecho tanto, está por hacer casi todo. Hay que acometer una obra inmensa, una inmensa reconstrucción social y política, levantando en este país desiado, sobre bases cuya bondad acreditan los siglos, un edificio grandioso en que puedan tener cabida todos los intereses legítimos y todas las opiniones razonables.

No me engaño, hermano mio, al asegurarte que España tiene hambre y sed de justicia; que siente la más imperiosa necesidad de un Gobierno digno y enérgico, justiciero y honrado: y que ansiosamente aspira a que con no disputado imperio reine la ley, a la cual debemos todos estar sujetos, grandes y pequeños.

España no quiere que se ultraje ni ofenda la Fé de sus padres; y poseyendo en el Catolicismo la verdad, comprende que si ha de llenar cumplidamente su encargo divino, la Iglesia debe ser libre.

Sabiendo y no olvidando que el siglo diez y nueve



# LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCRÓFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la tífis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

Ne confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siemore las más altas distinciones y en la Exposición especial Boanzológica de Francfort

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. ÚNICO en su clase.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales  
SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO
Abril 25	EUSKARO Capitan D. N. Arriandiaga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Mayo 12	PALENTINO Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA muelle, número 35, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 3, Pamplona.

## DOCUMENTOS CARLISTAS.

no es el siglo diez y seis, España está resuelta á conservar á todo trance la Unidad Católica, símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de unión entre todos los españoles.

Cosas funestas, en medio de tempestades revolucionarias, han pasado en España; pero sobre esas cosas que pasaron hay Concordatos que se deben profundamente acatar y religiosamente cumplir.

El pueblo español, amaestrado por una experiencia dolorosa, desea verdad en todo, y que su rey sea rey de veras y no sombra de rey; y que sean sus Cortes ordenada y pacífica junta de independientes incorruptibles procuradores de los pueblos, pero no asambleas tumultuosas ó estériles de diputados empleados ó de diputados pretendientes, de mayorías serviles y de minorías sediciosas.

Ante el pueblo español la descentralización y siempre la unión; y bien saber, hermano mío, que si se cumpliera mi deseo, así como el espíritu revolucionario pretende igualar las provincias vascas á las restantes de España, todas estas semejarían ó se igualarían en su régimen interior con aquellas afortunadas y nobles provincias.

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia, previendo, sin embargo, y procurando evitar abusos posibles.

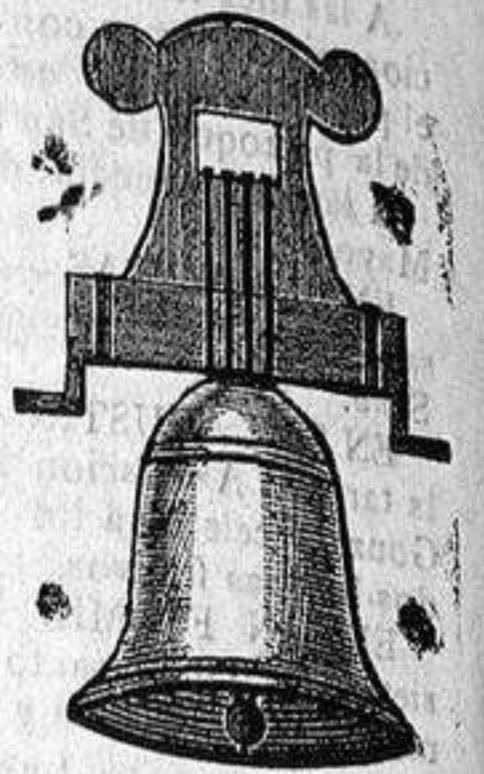
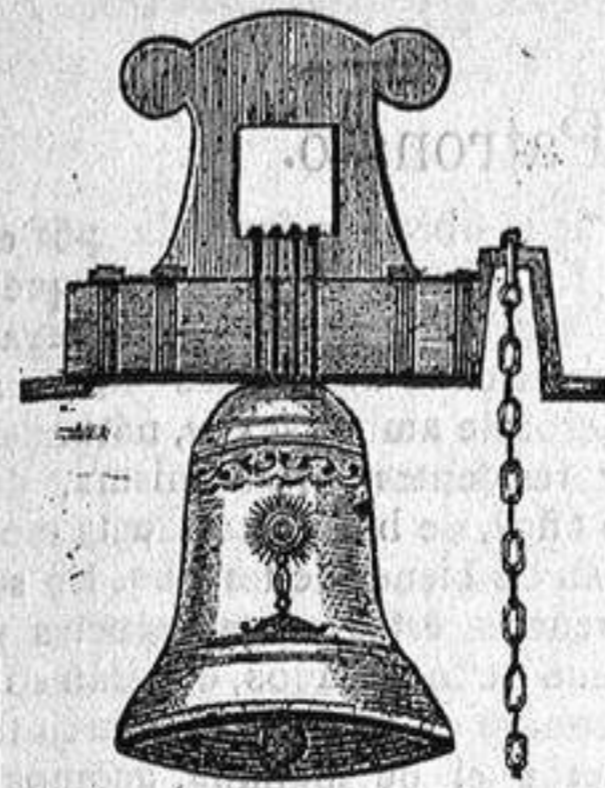
Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es cabalmente dar á España lo que no tiene, á pesar de mentidas vociferaciones de algunos ilusos; es dar á España la amada libertad, que solo conoce de nombre; la libertad, que es hija del Evangelio; no el liberalismo, que es hijo de la protest; la libertad, que es al fin el reinado de las le-

# FABRICA DE RELOJES DE TORRE

Y FUNDICION DE CAMPANAS

DE

IGNACIO MURUA



El mas antiguo y acreditado en Vitoria y Provincias Vascongadas; campanas de todos tamaños y formas que los clientes deseen; YUGOS de hierro y de madera, nuevo procedimiento de dobles rodillos para facilidad del volteo de las campanas, RELOJES de varias clases sistema Murua; con la probabilidad que marchan con la mitad de peso que los contruidos hasta hoy en esta ciudad, NORIAS, HOSTIARIOS, ROMANAS, PUNTOS Y PESCANTE DE MOLINO, etc., etc. Los precios de todos son sumamente económicos y se harán al contado ó á Plazos.

Calle de Francia y Portal de Urbina núm. 2, Vitoria.

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos, GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas . . . . . » 44.028.645

Total. . . . . 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran «Compañía Nacional» contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 49, 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotsles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra compañía.

## DOCUMENTOS CARLISTAS.

yes, cuando las leyes son justas, esto es, conformes al derecho de naturaleza, al derecho de Dios.

Nosotros, hijos de reyes, reconocemos que no es el pueblo para el rey, sino el rey para el pueblo; que un rey debe ser el hombre más honrado de su pueblo, como es el primer caballero; que un rey debe gloriarse además con el título especial de padre de los pobres y tutor de los débiles.

Hay en la actualidad, mi querido Alfonso, en nuestra España una cuestión temerosísima: la cuestión de Hacienda. Espanta considerar el déficit de la española; no bastan á cubrirlo las fuerzas productoras del país; la bancarrota es inminente. . .

Yo no sé, hermano mío, si puede salvarse España de esa catástrofe, pero, si es posible, solo su rey legítimo la puede salvar.

Una inquebrantable voluntad obra maravillas. Si el país está pobre, vivan pobremente hasta los ministros, hasta el mismo rey, que debe acordarse de D. Enrique el Doliente. Si el rey es el primero en dar el gran ejemplo, todo será llano: suprimir ministerios, y reducir provincias, y disminuir empleos, y moralizar la administración, al propio tiempo que se fomente la agricultura, proteja la industria y aliente al comercio. Salvar la Hacienda y el crédito de España es empresa titánica, á que todos deben contribuir, Gobiernos y pueblos. Meneester es que, mientras se hagan milagros de economía, seamos todos muy españoles, estimando en mucho las cosas del país, apeteciendo sólo las útiles del extranjero. . . . En una nación, hoy poderosísima, languideció en tiempos pasados la industria, su principal fuente de

CASA FUNDADA EN 1841.  
FABRICA DE NAIPES  
LITOGRAFICOS Y TIPOGRAFICOS  
DE  
J. DONATO CUMIA  
Tenederías 33.  
Precios desde dos á seis pesetas docena.  
SERMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE.